



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1/2023 DEL COMITÉ CONSULTIVO DEL ARCHIVO JUDICIAL

A través de la plataforma electrónica de comunicación Microsoft Teams, siendo las 9:00 nueve horas, del día jueves 16 dieciséis de marzo de 2023 dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 90, 91 y 92 del *Reglamento Interior del Archivo Judicial del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León*, así como en los diversos 7, fracción I; 10, fracción I; y 11 del Acuerdo General 10/2020 del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, previa convocatoria realizada oportunamente a través de correo electrónico oficial, se procedió a celebrar la primera sesión ordinaria del Comité Consultivo del Archivo Judicial, con la asistencia de Alfredo Ríos Guajardo, Director del Archivo Judicial, en su carácter de Presidente; Eustolia Yanira Gómez García, Coordinadora de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia; Américo de Luna Flores, Contralor Interno; Daniel Olaguíbel Aguilar, Director de Informática; Roberto Márquez Arjona, Coordinador de Planeación; Claudia Verónica Medellín González, Jueza Coordinadora de los Jueces de Juicio Familiar Oral; Sergio Guerra Torres, Juez del Juzgado de Oralidad Mercantil; Laura Janeth Verdín Brenist, Jueza Coordinadora de la Gestión Judicial Penal; Christian Daniel González Osorio, Coordinador de Transparencia y Unidad de Enlace de Información, en representación de la Directora Jurídica; y, como invitado Ismael Padilla Murillo, Secretario de Primera Instancia; ante la presencia de Norma Alicia Silva Torres, Secretario Técnico del Comité, para someter a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Lista de asistencia.

SEGUNDO: Declaración de integración del Comité Consultivo de Archivo Judicial.

TERCERO: Presentación y aprobación del orden del día.

CUARTO: Aprobación y firma del acta de la sesión ordinaria anterior.

QUINTO: Discusión y aprobación de los asuntos contenidos en el orden del día.

- a. Plan de trabajo del año 2023 (Actualización de fichas técnicas de valoración documental).
- b. Informe sobre el descarte documental del año 2022.
- c. Acuerdo general 7/2023, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, relativo a la creación e inicio de funciones de la Unidad de Descarte Documental, de la Dirección de Archivo Judicial.
- d. Capacitación (PADA 2023).

SEXTO: Asuntos generales.

Atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

PRIMERO: Lista de asistencia.

De conformidad con lo establecido en el artículo 14, fracción I, del Acuerdo General 10/2020 del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, se pasó lista de asistencia.

SEGUNDO: Declaración de integración del Comité Consultivo de Archivo Judicial.

Antes de iniciar con los asuntos a tratar en el orden del día, el licenciado Alfredo Ríos Guajardo hace constar que, en términos de los artículos 90, 91 y 92 del *Reglamento Interior del Archivo Judicial del Consejo de la Judicatura*, así como el relativo, *Acuerdo General 10/2020 del Pleno del Consejo de la Judicatura* que instituye este Comité, procede a dar inicio a esta primera sesión ordinaria y enseguida en términos del artículo 91 del reglamento antes citado pasa asistencia.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1/2023 DEL COMITÉ CONSULTIVO DEL ARCHIVO JUDICIAL

Hecho lo anterior, el Presidente del Comité informó que, en representación a la Directora Jurídica, se encuentra presente el licenciado Christian Daniel González Osorio, Coordinador de Transparencia y Unidad de Enlace de Información, y en ese orden y con calidad de invitado presentó de igual forma a, Ismael Padilla Murillo, Secretario de Primera Instancia.

Enseguida, al encontrarse presentes la totalidad de las y los integrantes del Comité Consultivo del Archivo Judicial, el Presidente del Comité declaró que existe quórum legal para sesionar al encontrarse la totalidad de su integrantes, acorde a lo previsto en el artículo 12 del acuerdo general antes invocado.

TERCERO: Presentación y aprobación del orden del día.

El Presidente del Comité declara el inicio de la sesión ordinaria e instruye a la secretario técnico de este comité para que proceda a certificar la misma; en ese acto la Secretario Técnico certifica que siendo las 9:00 nueve horas del 16 dieciséis de marzo del año 2023 dos mil veintitrés procede a presentar y enlistar los puntos a tratar en el orden del día en esta primera sesión ordinaria del citado año.

Posteriormente, una vez que se circuló el orden del día entre las y los integrantes del Comité Consultivo del Archivo Judicial, y cuyo contenido les fue comunicado en los términos de la convocatoria respectiva, el Presidente del Comité lo pone a su consideración, aprobándose por unanimidad, atento a lo preceptuado en la fracción II del artículo 14 del Acuerdo General 10/2020 del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.

CUARTO: Aprobación y firma del acta de sesión anterior.

Continuando con el orden del día, y en cumplimiento a lo estatuido en el artículo 14, fracción III, del acuerdo general en cita, se procede a la aprobación del acta 2/2022 correspondiente a la sesión ordinaria, celebrada el 20 veinte de octubre de 2022 dos mil veintidós, proyecto circulado previamente a las y los integrantes de este órgano colegiado. En vista de no existir observación alguna, en este acto se autorizan vía remota por las y los servidores públicos que en ella intervinieron.

QUINTO: Discusión y aprobación de los asuntos contenidos en el orden del día.

Primeramente, se abordó el inciso a, del quinto punto de orden del día, relativo a la "*Plan de trabajo del año 2023 (Actualización de fichas técnicas de valoración documental)*". El Presidente señaló que en la sesión ordinaria 2/2022 celebrada el 20 de octubre del año próximo pasado, se aprobó el plan de trabajo del comité para el año 2023 mismo que estableció las sesiones ordinarias a celebrarse (16 de marzo y 19 de octubre de 2023), y que de igual forma se aprobó el plan de trabajo de actualización sobre las fichas técnicas de valoración documental del año 2023, calendario sobre la cual se dará cuenta del avance de las fichas y sobre las que enfatizó, se verá próximamente su aplicabilidad, al concluir dio el uso de la palabra a la secretario para que proceda a rendir su informe.

La Secretario Técnico, por su parte, comunicó que conforme el plan de trabajo aprobado por Comité Consultivo de Archivo Judicial en fecha 20 de octubre de 2022 referente a la actualización de la ficha y en consecuencia a la actualización de los instrumentos de control archivísticos, ha visitado cerca de 50 áreas, que estableció contacto vía electrónica (por correo oficial) así como presencial con las áreas y que exhortó a estas a revisar los valores documentales, los plazos de conservación y que les señaló la fecha de entrega de las mismas (finales del mes de marzo), en consecuencia a lo anterior, presentó a los asistentes el programa y las áreas visitadas en los meses de enero, febrero y parte del mes de marzo (anexo 1). Al concluir señaló que continúan trabajando.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1/2023 DEL COMITÉ CONSULTIVO DEL ARCHIVO JUDICIAL

En consecuencia a lo informado, el Presidente agradeció a la Secretario Técnico el realizar las visitas a las áreas a fin de que estas realicen la actualización de las fichas técnicas de valoración y se cumpla con el programa aprobado por el Comité Consultivo de Archivo Judicial.

Enseguida se abordó el inciso b, Informe sobre el descarte documental del año 2022. En relación con el tema, el Presidente señaló que en la primera sesión ordinaria del año 2022, la antes Directora del Archivo Judicial comunicaba la propuesta del área de Unidad de Descarte Documental, y que se hacía saber que Ismael Padilla Murillo y demás compañeros visitaba las áreas para apoyar en el proceso de depuración, en ese sentido informó, que, a partir de hoy Ismael Padilla Murillo, es Secretario de Primera Instancia y que estará al frente de la Unidad de Descarte Documental (Unidad de Disposición Documental), área de la que señaló proporcionará detalles más adelante, a fin de que el antes mencionado presente los resultados del descarte durante el periodo del año 2022.

Acto seguido, Ismael Padilla Murillo, Secretario asignado a la Unidad de Descarte, agradeció a los integrantes y comenzó a presentar los avances de la disposición documental del 2022 (anexo 2), informó que, a raíz de las acciones implementadas y la colaboración entre los órganos jurisdiccionales y la Dirección del Archivo Judicial, así como la reciente creación de la Unidad del Descarte Documental, lograron avances importantes en relación con la baja documental de expedientes judiciales susceptibles a este proceso. Comunicó que, tomando como punto a resaltar, en el año 2022 dos mil veintidós, se aceleró y aumentó la baja documental de expedientes judiciales en comparación de los años anteriores, desde que inició el Plan Estratégico de Depuración del Poder Judicial del Estado, dando como resultado la autorización de 11,614 expedientes de un inventario inicial 585,139 susceptibles de depuración, correspondientes a los juzgados activos de los primeros cinco distritos judiciales (con excepción de la materia penal).

Como observación señaló que, el inventario inicial no contempla los juzgados que recientemente o que anteriormente han concluido sus funciones, entre estos citó, los Juzgados del Primer Distrito en materia Familiar (del Juzgado Sexto Familiar al Juzgado Décimo Tercero Familiar), continuando con la estadística de disposición documental del 2022, informó el número de avance por año y el número total de expedientes autorizados para baja documental mismo que señaló corresponde a (37,002), de igual forma presentó la estadística "Baja documental de expedientes por materia en 2022", motivo por el cual agradeció el apoyo brindado y la apertura de los órganos a sumarse, así como el acelerar el proceso debido a la explosión documental.

Aunado a lo anterior y por último, Padilla Murillo, informó que se logró la autorización de baja documental de 2,995 cajas con documentación administrativa y de consulta de diferentes áreas del Poder Judicial del Estado de Nuevo León. (Presidencia, Consejo de la Judicatura, Salas, Juzgados, Finanzas, Recursos Humanos etc.). Al concluir su participación, agradeció el apoyo y la colaboración de los órganos jurisdiccionales y área administrativas que se han sumado al plan estratégico de depuración.

Continuando con el orden del día, se abordó el inciso c, Acuerdo general 7/2023, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, relativo a la creación e inicio de funciones de la Unidad de Descarte Documental. En este punto, el Presidente, hace de conocimiento que fue publicado el acuerdo 7/2022 del Pleno del Consejo, relativo a la creación e inicio de funciones de la Unidad de Descarte Documental de la Dirección de Archivo Judicial (anexo 3), área de la cual informó estaba operando y que tras someter a consideración del Comité de Mejora Regulatoria y posteriormente al Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, esta se ha formalizado al interior del Archivo Judicial, posteriormente comunicó que al día de hoy dicha área cuenta con un



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1/2023 DEL COMITÉ CONSULTIVO DEL ARCHIVO JUDICIAL

solo integrante y que al reunir los requisitos correspondientes será el licenciado Ismael Padilla Murillo, mismo que estará al frente, en ese sentido y en relación a la Unidad, añadió que actualmente se está trabajando en la elaboración de los lineamientos internos que regirán dicha Unidad.

Posteriormente y en relación a la Unidad de Descarte Documental, el Presidente hace de conocimiento a los integrantes que este Archivo Judicial, es el primero que lleva este proceso, que genera y propicia la adecuada disposición documental, debidamente regulada, que en relación a ello las fichas de valoración documental están vinculadas así con el CADIDO (Catálogo de Disposición Documental), luego argumentó que las fichas fueron elaboradas para dar cumplimiento a la ley y dar sustento al CADIDO, y que en consecuencia a la reciente creación de la unidad, se verá su aplicación, por tal motivo señaló que ahora con la Unidad de Descarte es necesario que los valores que en esta se especifican, sean debidamente revisados dado que será uno de los primeros parámetros a revisar por la Unidad, y que si los valores asentados están acorde, se podrá realizar la disposición documental, que se verá la aplicación de las fichas y que la unidad dará pauta para poder proceder a realizar la disposición documental.

De igual forma señaló que, así como existe la relación de la Unidad de Descarte Documental con las fichas técnicas de valoración documental, también existe la posibilidad que en la unidad se detecten aquellos asuntos (expedientes) que puedan generar una transferencia secundaria al archivo histórico y para ello la Unidad de Descarte Documental tendrá una vinculación con la Unidad de Investigación y Difusión Histórica, por lo que en caso de que el Secretario de la Unidad de Descarte detecte expedientes con valor histórico, este debe gestionar y llevar en términos de ley al Archivo Histórico del Poder Judicial (Unidad de investigación y Difusión Histórica).

Por último, se abordó el inciso d, Capacitación (PADA 2023). En relación con esta, el Presidente comunicó que el archivo judicial brinda capacitación especializada sobre su atribución y que la misma está contemplada en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023 (PADA), y que de advertir una necesidad de capacitación al interior del archivo durante el año se plasma en el PADA, de igual forma explicó que se plantea las necesidades de capacitación en el mes de septiembre ante el Instituto de la Judicatura.

Una vez informado lo anterior, procedió a dar cuenta de las capacitaciones brindadas y programadas (anexo 4), por tal motivo presentó en la primera diapositiva un extracto del calendario de capacitaciones en el PADA para el año 2023 y en ese sentido dio cuenta de los cursos impartidos (considerados en el PADA y por el Instituto de la Judicatura), mismos que a continuación se señalan:

- “Generalidades del Manual de Operación del Sistema Institucional de Archivos (MOISA)”, impartido en el mes de enero;
- “Metodologías sobre buenas prácticas archivísticas en segunda instancia”, impartido en el mes de febrero;
- Así mismo informó del curso que se brindó por conducto del Instituto de la Judicatura, “Guía de Archivo Documental”, impartido en el mes de febrero

Al concluir comunicó que la UAPA en materia familiar impulsó el dar el servicio de devolución de documentos y en consecuencia a ello informó se brindó la capacitación en la devolución de documentos del sistema que opera, y que la misma fue impulsada por conducto de la Coordinación de Atención Ciudadana (dicha capacitación se brindó en marzo).

De igual forma informó sobre el “Seminario Internacional de Archivos de Tradición Iberica”, mismo que está programado en el PADA para el mes de abril y del



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1/2023
DEL COMITÉ CONSULTIVO DEL ARCHIVO JUDICIAL**

seguimiento que se da al programa de capacitación de la Asociación Latinoamericana de Archivo (ALA).

QUINTO: Asuntos generales.

Agradeciendo a las y los integrantes por su apoyo y no habiendo más asuntos que tratar dentro del orden del día, el Presidente del Comité da por concluida la presente sesión ordinaria.

En ese sentido, certifica que siendo las 9:33 nueve horas con treinta y tres minutos del día 16 dieciséis de marzo de 2023 dos mil veintitrés, se da por concluida la presente sesión ordinaria, expidiéndose el acta correspondiente, la cual, previa lectura y ratificación, es autorizada, vía remota, por las y los que en ella intervinieron. Doy fe.

(Emite voto de conformidad vía remota)

Alfredo Ríos Guajardo
Director del Archivo Judicial
Presidente del Comité

(Emite voto de conformidad vía remota)

Christian Daniel González Osorio
Coordinador de la Unidad de Enlace
En representación de la
Directora Jurídica

Eustolia Yanira Gómez García
Coordinadora de Transparencia del
Tribunal Superior de Justicia

(Emite voto de conformidad vía remota)

Daniel Olaguíbel Aguilar
Director de Informática

(Emite voto de conformidad vía remota)

Américo de Luna Flores
Contralor Interno

(Emite voto de conformidad vía remota)

Roberto Márquez Arjona
Coordinador de Planeación Estratégica

(Emite voto de conformidad vía remota)

Claudia Verónica Medellín González
Jueza Coordinadora de los Jueces
de Juicio Familiar Oral

(Emite voto de conformidad vía remota)

Sergio Guerra Torres
Juez del Juzgado de Oralidad Mercantil

(Emite voto de conformidad vía remota)

Laura Janeth Verdín Brenist
Jueza Coordinador de la Gestión
Judicial Penal

(Emite voto de conformidad vía remota)

Norma Alicia Silva Torres
Secretario Técnico del Comité

Última hoja correspondiente al Acta de la Sesión Ordinaria número 1/2023 del Comité Consultivo del Archivo Judicial.